

de fuera della. De manera que todos estábamos de propósito con nuestras mugeres é hijos de dexar la cibdad; empero plogo á Dios, aquel que no dexa perecer la navicilla de Sant Pedro, que vosotros como cathólicos príncipes, movidos á piedad de tantos estragos é daños sin reparo como se esperaban en Italia, vos quisistes interponer á dar paz en la Silla Apostólica, y en toda la provincia de Italia. La qual concluyeron vuestros embaxadores con la autoridad de vuestra Real Magestad, é con el trabajo que ellos pusieron; en lo qual se mostró vuestra santa intencion, é la diligencia de vuestros embaxadores. El fruto de la qual paz, que gozamos, segun parece por obra, dexamos de decir en prolixidad de palabras. Por ende, muy altos é muy poderosos Príncipes é Reyes, dámosvos muchas gracias, de las quales sois merecedores en esta y en la otra vida; pues que con vuestros loables trabajos é gastos habeis quitado á esta cibdad é á toda la provincia de Italia, de los estragos é muertes é destrucciones en que ardia; é nosotros quedamos por vuestros perpetuos servidores, rogando á Dios por los dias é prosperidad de vuestra Real Magestad. Dada en Roma á quatro dias de Enero de mil é quatrocientos é ochenta é tres años.»

Esta paz de la Italia se concluyó por la gran diligencia del Rey é de la Reyna á doce dias del mes de Diciembre año de la Encarnacion de nuestro Señor de mil é quatrocientos é ochenta é dos años. Y el Papa vino al consistorio aquel dia, é fizo llamar á los embaxadores de los príncipes é potestades de Italia é del Rey de Nápoles; é todos vinieron al consistorio, donde ansimesmo estaban todos los cardenales. Y el Papa embió á llamar al embaxador de Venecia, el qual no quiso venir. É visto por el Papa que aquel embaxador no quiso ser presente á la publicacion de la paz, en su ausencia la mandó publicar en su consistorio. Leídos los capítulos de la paz, el Papa dixo: que por quanto el Rey é la Reyna de Castilla, é de Leon, é de Aragon, é de Sicilia como cathólicos príncipes, condoliéndose de las guerras de Italia, é de las molestias en que aquella silla Apostólica estaba, se habian interpuesto, y embiado sus embaxadores por diversas veces á tratar aquella paz, en la qual habian fecho grandes expensas, é por la gracia de Dios la habian concluido, á la qual él queriendo usar de benignidad habia concedido con ánimo sincero de la guardar é conservar: por ende que lo notificaba á todos porque sopiesen su voluntad, é ansimesmo el fruto loable que se habia conseguido por el trabajo del Rey é de la Reyna de España, é por la diligencia que aquellos sus embaxadores por su mandado en ello pusieron. El Papa en aquel auto fizo mas honra á los embaxadores del Rey é de la Reyna, que á ninguno de los otros príncipes é potestades; porque les fizo asentar é cubrir las cabezas, é todos los embaxadores de los otros reyes é príncipes, é comunidades estovieron las rodillas fincadas é descubiertas las cabezas. Aquella paz se asentó en esta manera:

Que las cibdades é villas é lugares é fortalezas que eran tomadas de las unas partes á las otras fuesen entregadas al Rey é á la Reyna, ó á su cierto mandado dentro de ciertos dias, porque ellos las entregasen á aquellos que de derecho las habian de haber. En esta concordia no quiso entrar la Señoría de Venecia que tenia tomada á Ferrara; por lo qual el Papa y el Rey Don Fernando é los otros señores que fueron comprehendidos en aquella paz embieron sus gentes de armas á la cercar en favor del Marqués de Ferrara, para se la restituir.

Fecho este asiento, los venecianos veyéndose solos, é recelando que todos los señores é comunidades de Italia se juntarian contra ellos, acordaron de tratar amistad con los turcos que eran sus vecinos, para se defender, é ofender á los christianos, é les dar pasada segura por sus tierras para hacer guerra en Italia. É como esto fué sabido por el Rey Don Fernando de Nápoles, embió tratar amistad con los turcos, é prometiéndoles su ayuda contra los Venecianos; porque se habian apartado é no quisieron ser comprehendidos en la paz comun que se habia fecho. Y embió al Rey é á la Reyna que estaban en Madrid por su embaxador al Conde de Trevento; con el qual les embió á dar muchas gracias por el trabajo y expensas grandes que habian fecho en la contratacion de la paz de todas las Italias. En la qual como quiera que el Sumo Pontífice, y él ansimesmo, é todos los otros príncipes é comunidades de Italia quisieron ser comprehendidos; pero los venecianos soberbiosamente se quisieron apartar, é no ser inclusos en ella, con propósito de tiranizar, é tomar lo ageno, segun siempre lo acostumbraron hacer. É que habian tratado amistad con los turcos, para les dar pasada por sus tierras á fin de hacer guerra en las Italias, especialmente en el Reyno de Sicilia; é por escusar aquel inconveniente, él ansimesmo habia tratado paz con los turcos, para contra los venecianos; en la qual eran comprehendidos todos los príncipes é comunidades de Italia, vista la gran rebelion é soberbia que los venecianos tenian. Por ende que rogaba é requería al Rey é á la Reyna, que considerada la gran pertinacia de aquella gente veneciana, les ploguiese ser comprehendidos en aquella liga que él é toda Italia facian con los turcos; porque todos juntos en amistad pudiesen guerrear á los venecianos, é abaxar aquella su cruda tirania é antigua soberbia; é les ficiesen restituir todas las cibdades é villas é fortalezas que tiránicamente poseian tomándolas por fuerza á los señores cuyas habian seydo, é tenian á ellas justo titulo. Porque si esto no se pusiese por obra, su señorío se estenderia cada dia mas en gran detrimento é perjuicio de todas las Italias, de manera que ninguno fuese señor de lo suyo. Y en especial su Reyno de Sicilia estaba en punto de perdicion, si se diese lugar que ellos ficiesen amistad con los turcos; porque les darian pasada por su tierra para venir á él seguramente, é favor por la mar para lo guerrear. Esta embaxada oida por el Rey é por la Reyna, respondieron que por quanto

el Duque é Señoría de Venecia habian embiado á ellos sus embaxadores por ganar su paz é seguridad la qual les habian otorgado, é los tenian por amigos, que no seria cosa razonable quebrantar la paz que les habian prometido sin haber causa por do se debiese romper. Pero que ellos embiarían sus embaxadores á la cibdad de Venecia á les facer saber todas estas cosas que les eran propuestas; é si no quisiesen conceder lo que de razon eran obligados, estonces podrian con justa causa entrar en aquella liga que todas las Italias y el Rey Don Fernando facian contra los venecianos, é mandar á sus cibdades é villas é gentes del Reyno de Sicilia é de las otras islas de su señorío, que se juntasen con ellos, é ficiesen aquello que de justicia debiesen facer. É con esta respuesta despidieron al Conde de Trevento.

## CAPÍTULO XIV.

De los empréstidos que se pidieron por el Reyno, é del subsidio que dió la clerecía para la guerra de los moros.

Ni el ánimo de la Reyna cesaba de pensar, ni la persona de trabajar en haber dineros, así para la guerra contra los moros, como para las otras cosas que de continuo ocurrían, necesarias á la gobernacion de sus reynos. Para la qual tenian gente de armas continuamente repartida en el Reyno de Galicia, é con los otros capitanes que tenian puestos en la frontera de los moros, é la que el Rey é la Reyna traían en su guarda; porque con esta gente estaban poderosos é temidos, y en sus cartas é mandamientos obedescidos, é su justicia executada; é ningun grande ni otro caballero osaba facer fuerza ni injuria á otro, é todos sus reynos gozaban de paz é seguridad. É porque con el sueldo que pagaban á esta gente de armas, allende de la gente que pagaban las hermandades del Reyno, é con los otros gastos continos que se facian, así para las embaxadas, como para las otras cosas que se requerían al sostenimiento del estado real é del Príncipe é de las Infantas, estaban en continas necesidades; fueron constrenidos á demandar dineros prestados en todos sus reynos á personas singulares, de quien fueron informados que los podrian prestar sin daño de sus haciendas; especialmente porque la cantidad que se demandó á cada uno, era pequeña. É aquellos á quien fué demandada, lo prestaron de buena voluntad, consideradas las necesidades, é otrosí porque los Tesoreros é Recabdadores les aseguraban que les seria pagado dentro de cierto término. Ansimesmo el Papa por socorrer las necesidades de la guerra de los moros, dió su bula, para que todos los Perlados é Maestres y el estado Eclesiástico de los reynos de Castilla é de Aragon diesen una suma de florines en subsidio. É allende desto embió su Nuncio apostólico al Rey é á la Reyna con su bula de cruzada, la qual contenía grandes indulgencias para todos los que la tomasen. El Rey é la Reyna recibieron este Nuncio del Papa, é aquella bula de la cruzada en el monesterio de Santo Domingo el

Real de Madrid, con una solemne procesion, en la qual iban el Cardenal de España, é Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago, é Don Diego Hurtado de Mendoza, Obispo de Palencia, é Don Gonzalo de Heredia, Obispo de Barcelona, é Don Juan de Maluenda, Obispo de Coria, é otros muchos Perlados; é la mandaron predicar en todos sus reynos é señoríos, donde se ovo gran suma de dineros. Los quales se consumían en los sueldos, y en las otras cosas que se requerían para la guerra de los moros.

## CAPÍTULO XV.

De las cosas que pasaron sobre el casamiento que se movió del Príncipe de Castilla con la Reyna de Navarra.

Estando el Rey é la Reyna en la villa de Madrid, ovieron cartas é mensageros del Conde de Lerin, un caballero del Reyno de Navarra; que estaba casado con hermana bastarda del Rey, como el Rey de Navarra era muerto. Este Rey de Navarra, que se llamaba Febus, era hijo del Príncipe de Navarra, sobrino del Rey hijo de su hermana, el qual murió ante que oviese titulo de Rey. Era ansimesmo este Rey Febus sobrino del Rey de Francia, hijo de su hermana. Y el Rey de Francia trataba casamiento secretamente á este Rey Febus de Navarra, su sobrino, con doña Juana de Portugal; la qual, segun habemos dicho, estaba monja profesa en el monesterio de Santa Clara de Coimbra. Porque pensaba, fecho aquel casamiento, que el rey de Navarra su sobrino tomara titulo de Rey de Castilla, á causa de aquella Doña Juana, é le daria todo el favor que oviese menester para poner division en el Reyno de Castilla, é mover guerra al Rey é á la Reyna; la qual podía facer dende el Reyno de Navarra, porque confina con Castilla. E no embargante las paces é amistad que con el Rey é con la Reyna tenia juradas é firmadas, pero por no se desapoderar de la posesion del Condado de Ruisellon, pensando sañar la guerra que tenia dentro de sí en tener lo ageno, buscaba guerra defuera para lo mejor poseer, poniendo en necesidad al Rey é á la Reyna; durante la qual creía, que no habria lugar de le demandar aquel Condado, ni por via de armas, ni en otra manera. E ansimesmo porque este Rey de Francia ninguna cosa facia habiendo respecto á las cosas pasadas, ni á las por venir, salvo lo que á la hora le ocurría, é venia bien. Estas cosas consideradas, el Rey é la Reyna, sabida la muerte del Rey Febus de Navarra, platicaron con el Cardenal de España, é con los otros Duques é Condes é Doctores que estaban en su Consejo sobre la subcesion de aquel Reyno. A los quales abiertamente declararon su voluntad, é dixeron que bien sabian como Dios por su infinita bondad los habia asentado en las sillas reales de los Reyes sus padres, é los grandes reynos é provincias que tenian en su señorío; é Dios era sabidor, que mas era su intencion de le dar gracias por la paz que en ellos les habia dado, que no mover guerra donde fuese deservido; ni menos querían adquirir otros reynos é señoríos, pues á

Dios gracias, los que tenían eran grandes y extendidos. Pero que bien sabían la condición del Rey Don Luis de Francia, y el trato de amistad que tenía con el Rey de Portugal; é como no contento de la guerra que en su favor hizo en la provincia de Guipúzcoa, agora de nuevo, despues de haber fecho paz é amistad con ellos, había tratado casamiento de aquel Rey Febus su sobrino con Doña Juana de Portugal que estaba monja, á fin de mover guerra é poner escándalo en Castilla. E agora que era muerto el Rey Febus, creían que su madre apoderaría al rey de Francia en las fortalezas del Reyno de Navarra; desde las quales habría lugar de facer guerra á los Reynos de Castilla é de Aragon con quien confinan. Por ende querían saber si sería bien que se tratase casamiento del Príncipe Don Juan su fijo con una hermana de aquel Rey Febus, á quien pertenecía el Reyno de Navarra, por escusar los inconvenientes é guerras que se podrían seguir del mal conceto que el Rey de Francia tenía contra ellos; el qual no dudaban que lo pornia por obra, si oviese entrada en aquel Reyno de Navarra. Esta materia platicada en su Consejo, el Cardenal de España, é todos los otros que allí estaban con el Rey é con la Reyna, acordaron que se debía tratar aquel casamiento; é ansimesmo debían embiar luego algunos capitanes é gentes de armas, para se apoderar de todas las villas é lugares del Reyno de Navarra, que pudiesen haber, si el Rey de Francia tentase de se apoderar dél. Este consejo habido, luego el Rey é la Reyna embiaron al Doctor Rodrigo Maldonado, que era de su Consejo, á la Princesa hermana del Rey de Francia é madre de aquella Señora que había subcedido por Reyna de Navarra. Con el qual le embiaron á decir primeramente el pesar que habían habido de la muerte del Rey Febus su fijo, é á le consolar sobre ello. E despues de le haber dicho las palabras que se requerían á la consolacion de su trabajo, mandaron que le ficiese fabla de casamiento del Príncipe Don Juan su fijo con su hija, que subcedió por Reyna de Navarra. Este Doctor Rodrigo Maldonado hizo la embaxada en la manera que el Rey é la Reyna le mandaron, é dió á entender á la Princesa la grand utilidad que gele seguía de aquel casamiento; porque su hija solamente era Reyna de aquel pequeño Reyno de Navarra, é casando con el Príncipe Don Juan de Castilla, esperaba ser Reyna de los Reynos de Castilla, é de Aragon, é de Navarra, é de Sicilia, é de todos los reynos é provincias é islas que son en el señorío del Rey é de la Reyna. Otrosí porque aquel Conde de Lerin, que hemos dicho, era un caballero que tenía la cibdad de Pamplona, é gran parte en el Reyno de Navarra, y estaba en servicio del Rey é de la Reyna; embiaronle á Don Juan de Ribera con gente de armas, para le ayudar á tener aquella cibdad, é resistir á qualquier gente de armas, que el Rey de Francia embiase á se apoderar del Reyno de Navarra.

La Princesa de Navarra, oída la embaxada de casamiento que el Doctor Maldonado le propuso, res-

pondió que le placía mucho de lo aceptar, é dar forma como con la gracia de Dios se concluyese con la Reyna su fija; porque en toda la christiandad no podía haber tan alto, ni tan grande casamiento como el del Príncipe de Castilla, é por otras manifiestas utilidades que dél se seguían en aquel Reyno de Navarra. Pero que era cosa razonable de lo consultar con el Rey de Francia, su hermano, é haber su parescer cerca dello; é así quedó de facer por entonces el efeto aquel casamiento. El Rey é la Reyna mandaron á sus capitanes que estoviesen siempre con sus gentes de armas en aquel Reyno, para resistir á qualquier gente francesa que viniese á apoderarse dél. E acordaron que el Rey fuese á facer la tala que este año se debía facer en el Reyno de Granada, é la Reyna fuese á Logroño, ó á alguna cibdad cercana al Reyno de Navarra, para entender en aquel casamiento del Príncipe su fijo, y en las otras cosas que eran necesarias de proveer en todas aquellas partidas de Burgos é Castilla la Vieja.

## CAPÍTULO XVI.

Como partió el Rey de Madrid para ir á Galicia.

Contado habemos como el Reyno de Galicia, que muchos tiempos había estado en guerras y escándalos, fué puesto en paz é seguridad; é como Don Fernando de Acuña y el Licenciado Garcilopez de Chinchilla, que el Rey é la Reyna embiaron por gobernadores é corregidores, tomaron algunas fortalezas de aquel Reyno, é las pusieron en poder de personas, á quien el Rey é la Reyna mandaron; entre las quales fué tomada la fortaleza de Lugo, que es del Obispo de aquella cibdad, el qual Obispo era hermano de Don Pero Álvarez de Osorio, Conde de Lemos é Señor de Ponferrada. Este Conde de Lemos era el mayor señor de aquel Reyno de Galicia, é sintiendo á injuria que la fortaleza de su hermano le fuese tomada, visto que Don Fernando de Acuña y el Licenciado Garcilopez eran absentes de aquel Reyno, creyendo que ántes podría tomar la fortaleza que fuese socorrida, acordó de la cercar, y embió gente de armas de su casa é de otros caballeros sus amigos á poner sitio sobre ella. Lo qual sabido por el Rey é por la Reyna, embiaronle á decir que se maravillaban de haber osadía para cercar fortaleza en sus Reynos, especialmente aquella que tenía alcaide puesto por su mano; é que le mandaban que luego alzase el sitio que tenía puesto, é la dexase tener libremente al alcaide que por su mandado la tenía. El Conde, visto el mandamiento del Rey é de la Reyna, respondió que Don Fernando y el Licenciado habían tomado aquella fortaleza no debidamente. Porque como quiera que tovieron razon de tomar otras fortalezas en aquel Reyno, por se haber fecho dellas algunos robos é crímenes, pero aquella fortaleza de Lugo siempre había estado en paz, é no se habían fecho della los daños que de las otras que se tomaron fueron cometidos. Ansimesmo embió decir que él é su casa

siempre habían servido al Rey é á la Reyna, é no habían cometido cosa contra su servicio; é que si él se movió á cercar aquella fortaleza de Lugo, era porque el Alcaide había impedido las rentas del Obispo su hermano, é las tomaba, é había fecho otros excesos contra él é contra sus vasallos, por do merecía no solamente ser privado de aquella tenencia, mas punido por los males que había cometido. Por ende que suplicaba á Su Alteza, que no pensase que había en él presumpcion de inobediencia, salvo de escusar los daños que aquel alcaide facía de cada día á él é al Obispo su hermano, é á sus vasallos é rentas. El Rey é la Reyna, vista la respuesta del Conde, como quier que fué asaz humilde; pero porque no alzó luego el sitio segun gelo embiaron á mandar, ovieron grand enojo. E luego el Rey partió para el Reyno de Galicia á punir al Conde por aquella osadía que cometió; y en el camino le vino la nueva como el Conde había alzado el sitio, porque le dieron á entender el enojo que el Rey é la Reyna habían mostrado por lo haber puesto. E no embargante que el Rey sopó como el sitio era alzado, todavía continó su camino para ir contra el Conde. E quando llegó á la cibdad de Astorga, sopó que el Conde era muerto, é no pasó mas adelante, porque había de ser á día cierto en la cibdad de Córdoba, donde el Rey é la Reyna mandaron que se juntasen ciertos caballeros é gentes de armas é peones, para entrar á facer la tala en la vega de Granada. Este Conde de Lemos dexó fijas legítimas, é no dexó fijo varon ninguno que heredase su casa; é un fijo que la heredaba, murió en vida de su padre, sin dexar fijo legítimo, salvo un bastardo que se llamaba Don Rodrigo, mozo de veinte años, á quien el Conde su abuelo en su vida apoderó de las villas é fortalezas que tenía; porque su voluntad era que aquel heredase su casa aunque era bastardo. Este Conde Don Rodrigo luego como murió el Conde su abuelo, tomó título de Conde de Lemos, é juntáronse con él todos los criados del Conde á le servir, é favorecer, para que heredase su casa. La qual Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente, decía que pertenecía á la fija mayor del Conde de Lemos, que era desposada con su fijo, porque era legítima, é aquel Don Rodrigo era bastardo é no debía heredar. E para haber la posesion de aquella casa é rentas para la esposa de su fijo, juntó gentes, así de su casa, como de sus parientes é amigos. Ansimesmo Don Rodrigo que se intitulaba Conde de Lemos, juntó gentes para le resistir; porque decía que le pertenecía, así por virtud del testamento que el Conde de Lemos su abuelo hizo, en el qual le constituyó heredero en todos sus bienes, como porque aunque él era bastardo había seydo legitimado por bula del Papa. E sobre este debate se juntó mucha gente de los parientes é amigos de la una parte é de la otra, donde se esperaban guerras é otros inconvenientes. Lo qual sabido por el Rey, como quiera que le era necesario partir para el Andalucía, pero detóvose en aquella cibdad de Astorga algunos dias; y embió mandar á aquellos

dos Condes, é á la gente de armas que con ellos estaban, que luego se derramasen é dexasen aquel escándalo, é veniesen el uno y el otro á la cibdad de Astorga, é mostrasen sus derechos que tenían á los bienes del Conde de Lemos, y él les mandaría guardar su justicia. Estos dos Condes derramaron luego la gente que tenían junta, segun por el Rey les fué mandado, é vinieron á la cibdad de Astorga. El Rey puso tregua entre ellos, fasta que su debate fuese determinado por justicia. Otrosí tomó la villa de Ponferrada de que estaba apoderado aquel Conde Don Rodrigo, é dió la tenencia della á Don Enrique Enriquez, su tío é su Mayordomo mayor, para que la toviese ciertos dias; y el Rey é la Reyna mandaron entregar una de dos fortalezas que hay en aquella villa á un caballero contino de su casa, que se llamaba Jorge de Mendaño, que la toviese cierto tiempo, en el qual se había de ver el derecho de las partes. E luego partió el Rey de la cibdad de Astorga, é vino para la villa de Madrid, donde la Reyna estaba.

## CAPÍTULO XVII.

Síguense las cosas de la guerra del año de mil é quatrocientos é ochenta é tres años. De un engaño que un escudero fizo á los moros, é de lo que el Rey é la Reyna sobre ello ficiéron.

La guerra de los moros todos los dias se continuaba. El Maestre de Santiago, y el Duque de Nájera, á quien el Rey é la Reyna dieron cargo de la frontera por la parte de Jaen, y el Duque de Medinasionia, y el Marqués de Cáliz, y el Adelantado del Andalucía, é Juan de Benavides, é Don Juan Chacon, Adelantado de Murcia, cada uno por su parte facian entradas é talas, é destruían la tierra de los moros. Los moros ansimesmo entraban en la tierra de los christianos, é llevaban ganados é prisioneros; pero los moros recibían tanto daño en su tierra é por tantas partes, que estaban oprimidos, é padecían mengua de pan por las talas que les facían. E la mayor fatiga que tenían era estar la cibdad de Alhama en poder de christianos; porque estaba en tal comarca, que los moros no podían andar libremente por aquellas partes, sino á gran peligro de ser muertos ó presos por la gente que el Rey é la Reyna tenían en guarda de aquella cibdad. Acasció que un escudero de los que estaban en la capitania de Diego Lopez de Ayala, que se llamaba Juan de Corral, home de astucias cautelosas, conocida la voluntad que los moros tenían de recobrar á Alhama, con propósito de los burlar procuró seguro del Rey de Granada para ir á fablar con él. Habido el seguro, la fabla que le fizo fué, que faría que el Rey é la Reyna le restituyesen á Alhama, si el Rey de Granada diese cierto número de doblas é captivos. El Rey de Granada é los cabeceras que oyeron aquel partido fueron muy alegres; é prometieron de tornar á Zahara, é soltar todos los captivos que oviesen en el Reino de Granada, é de dar luego treinta mil doblas en servicio al Rey é á la Reyna. E allende desto, si les quisiese otorgar tregua, darían una gran suma de doblas en parias cada un año de quantos

gela otorgasen. Este Juan de Corral vino con este partido al Rey é á la Reyna, é no les dixo las cosas que el Rey de Granada les ofresció; pero dixoles que el Rey de Granada les restituiria á Zahara, é con ella les daría otros castillos é villas del Reino de Granada, que son frontera de Castilla, é soltaria todos los christianos que estaban captivos, é darian una gran suma de doblas si le tornasen la cibdad de Alhama.

Al Rey é á la Reyna plogo de aquel partido, é acordaron de le restituir á Alhama, é les dar treguas por ciertos años, cumpliendo ellos aquello que aquel Juan de Corral de su parte les ofrescía; porque era mucho mas en cantidad y en calidad de lo que Alhama era. E mandaron dar su carta á este Juan de Corral condicionalmente: conviene á saber que entregando los moros aquellas villas é castillos, é las doblas é los captivos que prometian, le daban facultad para que de su parte les prometiese que Alhama les seria restituida. Este Juan de Corral fué con este poder, firmado de los nombres del Rey é de la Reyna, é sellado con su sello real, al Rey moro. El qual oidas las palabras blandas, é promesas graciosas que le fizo, mirando solamente á la firma é al sello del Rey é de la Reyna, é no examinando el poder limitado que dieron, ni la condicion que en él se contenia, dieron á este Juan de Corral ciertas doblas é captivos, con lo qual muy contento de sí mesmo, porque habia sabido engañar á los moros, vino para el Duque de Nájera. El Rey de Granada conocido el engaño que aquel escudero habia fecho, embió á decir con sus axeas al Duque de Nájera la contratación engañosa que con él habia fecho aquel escudero, é lo que le habia dado, porque le mostró poder del Rey é de la Reyna. E que no le habia engañado Juan de Corral, sino la firma é sello que vido de tan altos é tan poderosos reyes; los quales á semejantes mensageros no debian confiar sus cartas limitadas ni en otra manera, porque so color dellas las gentes ignorantes no recibiesen engaños. El Duque de Nájera sabida la manera de aquel engaño, embió aquel Juan de Corral á la villa de Madrid donde el Rey é la Reyna estaban; á los quales embió á decir la querella que los moros tenian, por la manera que habia tenido para los engañar. El Rey é la Reyna fueron muy indignados contra aquel escudero, é mandáronle prender, y embiáronle preso al Duque de Nájera; al qual embiaron á mandar que le ficiese restituir luego las doblas é otros qualesquier dones que habia recibido de los moros; é mandaron pagar el rescate que fué apreciado por los captivos christianos que habian soltado. E si luego no lo restituyese, que gelo entregase preso, para que ficiesen dél lo que les pluguiese, porque ninguno de sus mensageros no oviese causa de engañar con color de sus letras. El Duque de Nájera, visto el mandamiento del Rey é de la Reyna, embió preso aquel Juan de Corral á la cibdad de Antequera; en la qual estuvo preso en poder del Alcaide, fasta que enteramente restituyó todo lo que habia habido de los moros.

## CAPÍTULO XVIII.

De la guerra que se continuó contra las islas de Canaria.

Dicho habemos como la Reyna mandó facer grand armada por la mar para ir á conquistar las islas de Canaria, é como embió por capitán á un caballero que se llamaba Pedro de Vera, natural de la cibdad de Xerez de la Frontera, el qual ganó algunas villas de aquellos Canarios. Esta conquista siempre se continuó por aquel capitán con la gente é provisiones que la Reyna le embiaba en la flota, que continuamente tenia en la mar; los quales ganaron las islas que se dicen la gran Canaria, en la qual aquel Pedro de Vera é la gente de su capitania pasaron grandes trabajos, así de las cosas necesarias al vestir é al comer, porque habian de esperar que les viniese por la mar, como en la guerra que habian con aquella gente bárbara. Los quales, como quiera que no tenian armas, pero peleaban con piedras é palos agudos con pedernales, é los tiros que facian eran tan ciertos, que ninguno erraba donde queria dar; é tiraban recio, que pasaban una adarga, é con tan grand osadía arremetian á ferir, que posponian el morir por el matar. Estos Canarios andaban desnudos de la cintura arriba, é con yervas é pellejos se cubrian de la cintura abaxo, y eran muy diestros en el pelear por el continuo exercicio que tenian en las guerras que habian unos con otros. Esta isla de la gran Canaria fuera difícil de se ganar, salvo porque habia en ella dos reyes contrarios uno de otro; y el uno por haber venganza del otro su enemigo, se juntó con este Pedro de Vera capitán, é con el ayuda que le dió, fué vencido el Rey su contrario. El aquel capitán se apoderó de toda la isla, é la puso en obediencia del Rey é de la Reyna; y embió á este rey que le ayudó é á su muger á la villa de Madrid (1), do el Rey é la Reyna estaban; los quales mandaron proveer de todas las cosas necesarias á ellos é á todos los Canarios que con ellos vinieron.

## CAPÍTULO XIX.

Como los moros desbarataron al Maestre de Santiago, é al Marqués de Cádiz, é á otros caballeros é capitanes.

El Maestre de Santiago Don Alonso de Cárdenas, á quien el Rey é la Reyna dieron cargo de la frontera de los moros por la parte de Eciija, é Don Rodrigo Ponce de Leon, Marqués de Cádiz, fueron informados por algunos adalides que podrian facer guerra á los moros que vivian en unas grandes sierras cercanas á la mar, que se decian el Axarquía, é que habia un lugar cercano de la cibdad de Málaga por donde las batallas de la gente que llevasen podrian entrar é salir seguramente sin recelo de rece-

(1) Fué esto por Junio de este año. De las islas Canarias y sus conquistas y medios como Pedro de Vera traxo uno de los dos reyes á Castilla, habló muy largamente el Cura de los Palacios. *Hist. de los Reyes Católi., cap. 64, 65 y 66.*

bir daño de los moros. E porque sabian que en Málaga habia por estonces pocos homes á caballo, como estos caballeros fueron avisados del estado de la tierra, acordaron de juntar sus gentes. E ficiéronlo saber á Don Juan de Silva, Conde de Cifuentes, que estaba por guarda é Asistente de la cibdad de Sevilla, é á Don Alonso, Señor de la casa de Aguilar, é á Don Pero Enriquez, Adelantado del Andalucía; los quales con sus gentes se juntaron con el Maestre é con el Marqués de Cádiz para facer aquella entrada. Juntáronse ansimesmo con estos caballeros Bernardino Manrique, hijo de Garci Fernandez Manrique, que tenia la guarda é la justicia de la cibdad de Córdoba, é Juan de Robres, Alcaide é Corregidor de la cibdad de Xerez, con las gentes de aquellas cibdades; é los Alcaydes de Antequera é Moron é Archidona é de otras fortalezas cercanas de tierra de moros; é ansimesmo Juan de Almaraz é Bernal Frances, capitanes de cierta gente de armas de las hermandades, á quien el Rey é la Reyna mandaron que estoviesen en aquella frontera á la gobernacion del Maestre de Santiago. Estos caballeros juntaron sus gentes de á caballo é de pié. E porque tantos é tales caballeros, é con tanta gente facian entrada en tierra de moros, otros algunos de las cibdades de Sevilla, é de Córdoba, é de Eciija, é de aquellas comarcas, dellos movidos por servicio de Dios, otros por ganar honra, é otros por haber robos, se movieron de su voluntad á ir con ellos. Porque creian, segun la mengua de gentes é de caballos é las otras fatigas que los moros de cada dia habian recibido, que no ternian fuerzas para resistir al poder que estos caballeros llevaban. Todos estos capitanes con sus gentes se juntaron en la cibdad de Antequera, donde ovieron diversos consejos. El voto de algunos era que entrasen unos á unas partes, é otros á otras. Algunos caballeros que sabian aquella tierra, dixeron que la aspereza de aquellas montañas era defensa de las gentes que las moraban; é que quando los venciesen habrian poco provecho, porque eran pobres de ganados y ellos se defenderian en las sierras y en los lugares ásperos, é decian que en las guerras no se debia aventurar lo mucho por haber lo poco. Al fin por aviso de aquellos adalides acordaron de entrar en aquellas partes, é ordenaron sus batallas en esta manera. Don Alonso, Señor de la casa de Aguilar, y el Adelantado del Andalucía tomaron cargo de llevar el avanguardia, é con estos iban por guiadores los adalides. Despues de aquella batalla iba el Conde de Cifuentes, do iban algunos homes principales de la cibdad de Sevilla. El Marqués de Cádiz iba despues desta batalla con la gente de su casa, é otros algunos caballeros del Andalucía. La reguarda llevaba el Maestre de Santiago con los caballeros de su Orden, é de la cibdad de Eciija. Estos caballeros é gentes llevaban gran recuaga de acémilas é bestias, en que iban provisiones para los dias que en tierra de moros estoviesen. Las batallas ordenadas en esta manera, partieron de la cibdad de Antequera un dia Miércoles del mes de Marzo, é andovieron

todo aquel dia é la noche siguiente. E como aquella tierra adonde habian acordado de ir es metida en tierra de los moros, no pudieron llegar allá fasta otro dia Jueves. Aquel dia ya bien tarde llegaron á algunas aldeas, que son en aquella tierra de Axarquía; é por ser mucha la gente de los christianos, é haber tardado tanto en la entrada, fueron sentidos antes que entrasen; é los moros ovieron lugar de alzar sus ganados é bienes, é se retraer á las torres é sierras é otros lugares fuertes que estaban en aquella tierra. E por esta causa los christianos no pudieron tomar salvo pocos ganados é prisioneros; pero quemaron algunas aldeas que fallaron despobladas. Aquellos caballeros é capitanes que llevaban la delantera, é algunos otros, se derramaron por todas partes á buscar robos de ganados é de prisioneros; el Maestre iba en la retaguarda, é llevaba su gente junta. E pasando por una aldea de las quemadas que se llamaba Molinete, salieron los moros que estaban recogidos en el castillo; é como vieron á la gente de caballo que el Maestre llevaba metida en unas grandes ramblas é barrancos, donde los caballeros no se podian bien rodear con los caballos, salieron de la fortaleza é pelearon con ellos. Y en aquella hacienda recibió el Maestre daño en los suyos, que los veia ferir é matar sin los poder socorrer, así porque estaba defendiéndose de los moros, como por la mala dispuscion de los lugares; y embió llamar la gente que iba delante, que le viniesen á socorrer. El Marqués de Cádiz quando sopo que los moros peleaban con el Maestre, é le facian daño en su batalla, tornó á le socorrer con la gente de caballo é con algunos peones que pudo recoger. E con el socorro que el Marqués fizo, los moros se retraxeron, y el Maestre é su gente pudieron salir de aquellos malos pasos en que estaban metidos. Los otros caballeros é capitanes que iban en la delantera, habian quemado algunas aldeas é andaban derramados buscando ganados é prisioneros. E porque no sabian los malos pasos que en aquella tierra habia, metíanse en tales valles é angosturas, que recibian algunos daños de los moros que salian á ellos de unas partes é de otras, veyéndolos abarrancados. El Conde é Don Alonso y el Adelantado, como sopieron que los moros peleaban con el Maestre é con el Marqués, recogieron, é vinieron donde el Maestre y el Marqués estaban; los quales juntos, porque conocieron que la dispuscion de aquella tierra era mas para recibir daño que para lo facer, especialmente porque todos los homes é mugeres eran retraidos con sus bienes, acordaron de dexar la presa de algunos ganados que habian tomado, porque les impedia la salida, é volver á tierra segura. E mandaron á los adalides que los guiasen para salir de aquellas ramblas é lugares ásperos. Los adalides á quien cometieron la guía, pensando llevar la gente por lugar mas seguro, tomaron camino de una sierra tan alta é tan fragosa, por donde el peon podia andar á gran pena. Los moros todo aquel dia é la noche pasada, segun su costumbre, ficiéron grandes fuegos por muchas partes en las cumbres de las

sierras y en otros lugares altos; é juntáronse muchos de los que moraban en aquella serranía, é tomaron la delantera por donde iban los christianos, é dende aquellos lugares facian en ellos grandes daños con piedras é saetas que tiraban por los lados en la reguarda que llevaba el Maestre. E los christianos trabajando por salir de los malos pasos donde estaban metidos, sobrevino la noche. E recelando que en aquel camino por do eran guiados no recibiesen mas daño, volvieron á pasar un arroyo fondo debaxo de una sierra fragosa, que los moros habian ya subido. Quando los moros vieron á los christianos metidos en aquel valle angosto, desde las alturas tiraban piedras é esquinas, é mataban muchos christianos; é algunos de los que se aventuraban á subir la sierra por escapar, morian cayendo de los barrancos altos, porque la escuridad de la noche les impedia, de manera que ni veian, ni sabian el tino por do habian de subir. E oyendo los alaridos de los moros, é turbados con la escuridad de la noche é con la aspereza del lugar, enflaquecian, é no sabian que remedio diesen á la perdicion que veian; é sufriendo esta pena estovieron fasta la media noche.

El Maestre é aquellos caballeros é capitanes, veyendo á sus parientes é criados é á las otras gentes de sus capitánias, á unos caer muertos, é á otros llorar sus heridas, é á otros gemir su flaqueza; é como no tenian fuerzas para pelear, ni con el cansancio de la noche é de los dias pasados podian salir de aquella fondura do estaban señoreados de los moros: «Muramos, dixo el Maestre, faciendo camino con el corazon, pues no lo podemos facer con las armas, é no muramos aquí muerte tan torpe. Subamos esta sierra como homes, é no estemos abarrancados esperando la muerte, é veyendo morir nuestras gentes, no las pudiendo valer.» E diciendo estas palabras, dellos á caballo, dellos á pié, acordaron de se poner al peligro que podian recibir en la subida de la sierra, é no al que veian estando en aquel valle. E defendiéndose como mejor pudieron, subieron fasta donde los moros estaban. En aquella subida se perdió el Alférez del Maestre con su seña, que se llamaba el Comendador Diego Becerra, cuya era Torre Mexía; é murió peleando un caballero primo del Maestre que se llamaba Juan Osorio, é Juan de Bazan, Señor de la Granja; é otros muchos de sus parientes é criados, é de los otros caballeros que trabajando por subir á lo alto, caian con la fuerza de las esquinas é piedras grandes que los moros derribaban. El Marqués que subió por otra parte guiándolo un adalid, pasó adelante de aquella sierra con la gente que le habia quedado de su batalla. El Maestre y el Conde de Cifuentes é Don Alonso de Aguilar y el Adelantado é los otros capitanes, que habian de seguir la via que el Marqués llevaba, así porque quedaron peleando con los moros, como porque fueron impedidos con la escuridad de la noche, é turbados veyéndose rodeados de los moros por todas partes, no pudieron seguir el camino que el Marqués habia llevado, é fuéles ne-

cesario descender á otro valle. E los moros ovieron lugar de se poner entre la batalla del Marqués é del Maestre é de los otros caballeros, de manera que no podian socorrer los unos á los otros, ni menos los que estaban juntos se podian ayudar; porque cada uno trabajaba lo que podia por se salvar de los tiros de piedras é saetas que por todas partes tiraban los moros que sabian bien aquella tierra é los malos lugares donde la fortuna metió los christianos. El Marqués de Cáliz, que pasó adelante, metióse con la gente que le quedó en un valle, pensando en él estar mas seguro, é recoger las otras gentes que venian en la rezaga. E alguna parte de los moros que tenian tomada la delantera, salieron al encuentro, é pelearon con él é con la otra gente que le pudo acompañar. E como quier que fizo rostro á los moros é peleó con ellos, pero como su gente estaba cansada del trabajo que habian pasado en subir aquellas sierras, é muchos dellos feridos, é los moros salian todavía mas de refresco, é sabian los pasos donde podian pelear á su salvo; los que estaban con el Marqués no pudiendo sufrir la fuerza de los moros que entraban ya por ellos, fueron desbaratados; é los que tovieron fuerzas para fuir se pusieron en fuida, é todos los otros fueron muertos é presos. El Marqués visto el destrozo de los suyos, tomó otro caballo, porque el suyo ya estaba cansado é mal ferido, é guiándole un adalid por una sierra alta que durabá quatro leguas, se pudo salvar. E los moros siguieron el alcance fasta media legua, matando é captivando muchos de los christianos. Allí en aquel destrozo mataron los moros á Don Diego, é á Don Lope, é á Don Beltran, hermanos del Marqués, é á Don Lorenzo, é á Don Manuel, sus sobrinos, é otros muchos de sus parientes é criados, é de los otros que se llegaron á su compañía. El Maestre de Santiago y el Conde de Cifuentes y el Adelantado é Don Alonso de Aguilar é los otros capitanes con las otras gentes que quedaron en una ladera de aquella sierra, como estaban muy cansados y enflaquecidos de los trabajos de la noche é de los dias pasados, é no sabian los pasos de aquella sierra, caian muchos al fondo del valle. Otros se metian en poder de los enemigos, porque elegian antes perder la libertad que la vida, pues no podian pelear. Los moros daban grandes alaridos con el orgullo del vencimiento; é los christianos gemian las muertes que veian de los suyos, é las que ellos esperaban. Los caballeros é capitanes principales puestos en angustia é no veyendo reparo, estaban turbados, é falleciales el consejo, porque todas sus gentes estaban derramadas por aquellas sierras, é tan grande era el temor que tenían, que ninguno sabia de su compañero ni le podia ayudar. A tal estado vinieron los christianos en aquella hora, que ni oian señal de trompeta, ni veian seña que guardasen, ni donde se acaudillasen. El Maestre de Santiago, visto el perdimiento de aquella hueste, dixo: «O Dios bueno, grande es por cierto la ira que el dia de hoy has querido mostrar contra los tuyos, pues vemos que la gran desesperacion que estos moros tenian, geles ha

convertido en tal osadía, para que sin armas hayan victoria de nosotros armados.» Algunos de sus parientes é criados que con él estaban, le dixerón: «Ya vedes, Señor, este perdimiento; dexad el esfuerzo para pelear, é habed consejo para escapar, pues vedes que no hay otro remedio, sino poneros en salvo, porque no padezcáis vos, é con vos todos estos vuestros parientes é criados, é las otras gentes que ha placido á Dios que queden vivas; porque vuestra estada aquí no sea causa de perdicion de todos.» Esto mesmo decian sus parientes é criados á cada uno de los otros caballeros. El Maestre porque no veia lugar de pelear, é conoció que todos perescerian si él allí esperase, dixo: «No vuelvo las espaldas por cierto á estos moros, pero fuyó, Señor, la tu ira, que se ha mostrado hoy contra nosotros por nuestros pecados, que te ha placido castigar con las manos destas gentes infieles.» E luego le dieron un caballo, porque estaba á pié; é guiándole un adalid por lugares muy ásperos se salvó. Salieron ansimesmo el Adelantado, é Don Alonso de Aguilar, cada uno por su parte, subiendo aquellas sierras por lugares fragosos, porque los moros no los siguiesen. Muchos homes que estaban á caballo fueron muertos é presos en aquel desbarato; porque fuyendo por las cuevas altas, los que estaban á pié se asian á las colas de los caballos, por haber mas fuerza para subir; é los caballos no pudiendo sufrir el trabajo de la subida, caian é quedaban en el camino el caballero y el peon. El Conde de Cifuentes con algunos de los suyos que se fallaron con él en un lugar muy estrecho, veyéndose cercados por todas partes, é que no podian escapar peleando, por la multitud de las piedras é saetas que le tiraban, se dió á prision, é fué llevado él y otro su hermano, que se llamaba Don Pedro de Silva, á la cibdad de Granada, con algunos otros de los suyos que pelearon con él. Los moros siguieron el alcance por todas partes donde iban los christianos fuyendo, é prendieron muchos dellos, é otros algunos que tiraron por diversas partes se salvaron. Perdieron allí los christianos todas las armas que llevaban, é la mayor parte de los caballos, é todo el fardage, que era en gran cantidad; é fueron presos los Alcaydes de Antequera é de Moron, é Juan de Robres, é Bernardino Manrique, é Juan de Pineda, é Juan de Monsalve, é otros muchos caballeros principales, que fueron en aquella entrada. E la victoria de los moros fué tan grande, y el esfuerzo de los christianos tan pequeño, que dos moros desarmados prendian cinco ó seis christianos de los que andaban perdidos por aquellas sierras, é los llevaban á la cibdad de Málaga, que era cerca de aquel lugar donde fué este desbarato. E algunas mugeres moras salian de la cibdad de Málaga, é prendian los christianos que fallaban derramados é perdidos por los campos. Falláronse allí mil captivos é mas que fueron llevados á otras partes.

Este desbarato que ovieron los christianos fué grande, lo qual en lo público pareció haber seydo por la mala guia de los adalides; lo secreto ningun-

Cr.—III.

no lo pudo conocer, sino solo Dios, en cuya mano son los vencimientos de las batallas. Pero segun el juicio de los homes, bien se mostró haber acaescido por el orgullo é soberbia que tovieron los christianos, teniendo en poco las fuerzas del enemigo; é porque olvidaban la confianza que debian tener en Dios, la pusieron en la fuerza de la gente (1).

## CAPÍTULO XX.

De como el Conde de Cabra y el Alcayde de los Donceles vencieron en batalla al Rey de Granada, é le prendieron.

Contado habemos la division que habia entre los moros, é como la mayor parte de los principales de aquel Reyno de Granada dexaron al Rey que tenian, é se juntaron con su fijo mayor, é le alzaron por Rey; é como durante esta division los moros tenian entre sí guerra, allende de la que los christianos les facian. El Rey Moro que se llamaba Alimuley Bahabdeli, veyendo que su poder era mayor que el de su padre, é conociendo que los moros tenian aficion á aquel Rey que mayor guerra facia á los christianos, juntó la mas gente de pie é de caballo que pudo haber en el Reyno de Granada. É considerando que la frontera de Córdoba, é de Écija, é de todas aquellas partes, por el desbarato que los christianos ovieron en el mes de Marzo pasado, estaria menguada de gente, é que no fallaria resistencia; acordó de entrar en tierra de christianos, é puso real sobre la villa de Lucena, que es del Alcayde de los Donceles, é taló los panes é viñas de aquella villa, é de la villa de Aguilar, é de otros lugares de la comarca. La nueva desta entrada vino á Don Diego Fernandez de Córdoba, Conde de Cabra, que estaba en la su villa de Baena; é luego juntó la mas gente que pudo, é fué para la villa de Lucena, donde sopo que estaba el Rey de Granada con toda su gente, é allí se juntó con él el Alcayde de los Donceles. Como los moros sopieron que el Conde venia contra ellos, ovieron su acuerdo de alzar el real, é volver con toda la cavalgada que llevaban para la cibdad de Loxa. El Conde de Cabra y el Alcayde de los Donceles, teniendo menor número de gente á caballo é á pié que tenia el Rey de Granada, movidos mas por alguna inspiracion divina que por ninguna razon humana, acordaron de seguir á los moros, é pusieron tal diligencia, que los alcanzaron fasta legua é media de Lucena, en un lugar que se llama el Arroyo de Martin Gonzalez. É como fueron á vista dellos, pusieron toda su gente en una batalla, y es-

(1) En el MS. del Señor Nava se añade lo siguiente: «La qual escusaran, si al salir fueran juntos con los adarves de Málaga: é porque no dieron tantas gracias á Dios quantas habian de dar por la toma de Alhama; que muchos dellos llevaban dineros para comprar el despojo de los moros, de manera que iban mas á mercadear que á servir á Dios: porque pensaban que habia de ser el despojo como el de Alhama.» Sucedió esta derrota dia de San Benito, á 21 de Marzo, como apunta el sumario de Galiudez, y mas largamente el Cura de los Palacios, que cuenta mas por menor este hecho, y discrepa algo en el número de los muertos y prisioneros, que hace subir hasta mil y quinientos. *Bernald, capítulo 60.*